



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Subdirección de Contabilidad

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilochi to

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 011-CNWF-DA-2016			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 17/03/16			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CRUZ NAVAS WILSON FERNANDO			PUESTO: Chofer Municipal			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Sr. Fernando Cruz (Chofer) Ab. Holmer Fabricio Zambrano Cañizares						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.054111 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-502 a la ciudad de Quito para movilizar al Abogado Holmer Fabricio Zambrano, el mismo que entrego documentos en el Registro de la Propiedad y la Dinac, así mismo traer de la ciudad de Quito al Dr. Johnny Santin y al Dr. Javier Fierro, ya que el vehículo que los trasladaba a Quito tuvo un desperfecto mecánico.						
	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	15/03/16	15/03/16	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	10:30:00	15:40:00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-502	SANTO DOMINGO-QUITO	15/03/16	10H30	15/03/16	13H15
TERRESTRE	15-502	QUITO-SANTO DOMINGO	15/03/16	15h50	15/03/16	18H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			NOTA			
 Sr. Fernando Cruz Navas			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			 Recibido por: <u>Monica</u> Hora: <u>14:30</u> Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			

CASO: 14820

